INFORME CERO



CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

FEBRERO DE 2024

Contenido

Introducción 3
Objetivo 3
Alcance 3
Identificación del Proyecto 4
Descripción de la intervención 4
a) Contractuales: 10
b) Administrativos: 10
c) Financieros: 10
d) Sociales: 11
e) Predios: 11
f) Permisos, licencias y otras autorizaciones: 12
g) Técnicos: 12

Imagen. 1 Localización General Urbanización Papayal 5
Imagen. 2 Inundación Urbanización Papayal 02 de febrero de 2024. 5
Imagen. 3 sistema de regulación subterránea tipo tanque con cámaras STORM-TECH 6
Imagen. 4 Localización general estructura de regulación STERM-TECH 7
Imagen. 5. Planteamiento 1, redistribución cámaras de almacenamiento sin intervenir samanes 1, 2 y 3 8
Imagen. 6. planteamiento 2, redistribución cámaras de almacenamiento sin intervenir samanes 1, 2 y 3 9

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. / UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL	**INFORME CERO**	Versión: 1
		INF-EJO-01
		Febrero 2024

Introducción

Con el ánimo de velar por el estricto cumplimiento de los diferentes aspectos contractuales del presente proyecto como son: aspectos técnicos, aspectos administrativos, aspectos sociales, aspectos ambientales y aspectos financieros se plantea la necesidad de realizar una revisión exhaustiva de cada uno de los aspectos antes citados a través de la elaboración de un informe inicial concertado entre el ejecutor, la interventoría y el supervisor del contrato antes de dar inicio a cualquier actividad por parte del equipo encargo de la ejecución. Lo anterior con el fin de que las partes tengan la claridad del alcance de cada uno de los aspectos ya citados del proyecto y las limitaciones de los mismos y de esta manera de forma conjunta definir los lineamientos y rutas para dar cumplimiento a dichos alcances.

Por lo anterior como entidad a cargo de la ejecución del objeto del contrato de obra número 2000.13.05.002-2023, presentamos a través del presente documento el cumplimiento de los diferentes aspectos ya citados con antelación y las posibles limitaciones evidenciadas para que en conjunto se haga la evaluación y se tomen las medidas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Objetivo

Describir de forma general las actividades a ejecutar para dar cumplimiento al objeto del contrato de obra número 2000.13.05.002-2023 celebrado entre Vallecaucana de Aguas y la Unión Temporal Papayal y las posibles modificaciones u observaciones a las que haya lugar una vez se realicen las visitas por parte de los profesionales del área ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo y la comisión de topografía (localización y replanteo) a lo planteado de forma inicial en los diseños.

Alcance

Acreditar que los aspectos contractuales, administrativos, financieros, sociales, de predios y autorizaciones, ambientales y técnicos, se encuentren plenamente definidos para la ejecución de la obra, con base en la programación y cronograma de la misma.

Identificación del Proyecto

Clase de contrato	Contrato de obra pública
Número de contrato	2000.13.05.002-2023
Objeto	Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para "control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 Urbanización Papayal Municipio De Palmira, Valle Del Cauca.
Valor del contrato	Dos mil seiscientos noventa millones novecientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos (2.690.950.820,00)
Plazo	Ocho (8) meses
Contratante	Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
NIT	900.333.452-1
Contratista	Unión Temporal Papayal
NIT	901.776.660-1
Ubicación de la zona a intervenir	Cl 27 entre carrera 13 y 14 Urbanización Papayal, municipio de Palmira, Valle del Cauca
Clase de riesgo	V

Descripción de la intervención

La urbanización Papayal se localiza al oriente de la ciudad Palmira, limita con los barrios Fátima y Ciudadela Palmira. La configuración urbana es tipo abierto definido por franjas viales dotadas de zona blanda, andenes, antejardín y zonas verdes acorde a la norma urbanística. Ver imagen 1.

Imagen. 1 Localización General Urbanización Papayal



Fuente: Plan de manejo de tránsito PMT.

Esta urbanización, durante los eventos de lluvia que superan el periodos de retorno de diseño de la infraestructura de alcantarillado presenta acumulación de los excesos de agua lluvia en la calle 27 entre carreras 13 a 14, que una vez, supera el nivel de andén ingresa a las viviendas afectando el interior de estas. Ver imagen 2.

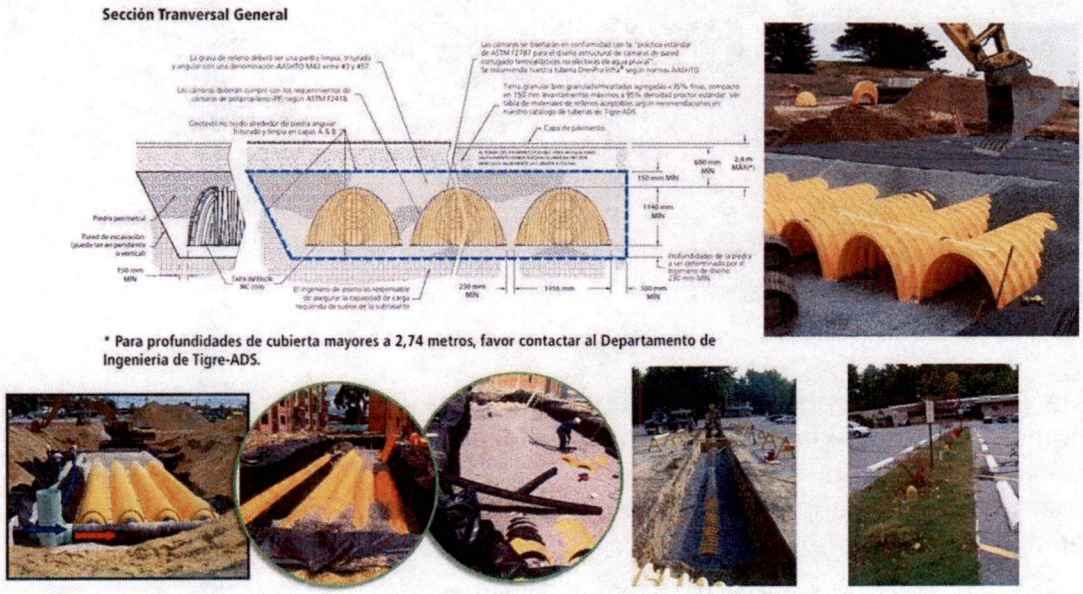
Imagen. 2 Inundación Urbanización Papayal 02 de febrero de 2024.



Fuente: Registro fotográfico propio Unión Temporal Papayal 02 de febrero de 2024

Por lo anterior la entidad Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, tomando los diseños elaborados por la empresa operadora del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio de Palmira AQuaccidente, que plantean la construcción de un sistema de regulación **SUBTERRANEA TIPO TANQUE CON CAMARAS STORM-TECH,** el cual se muestra en la imagen 3 Y 4.

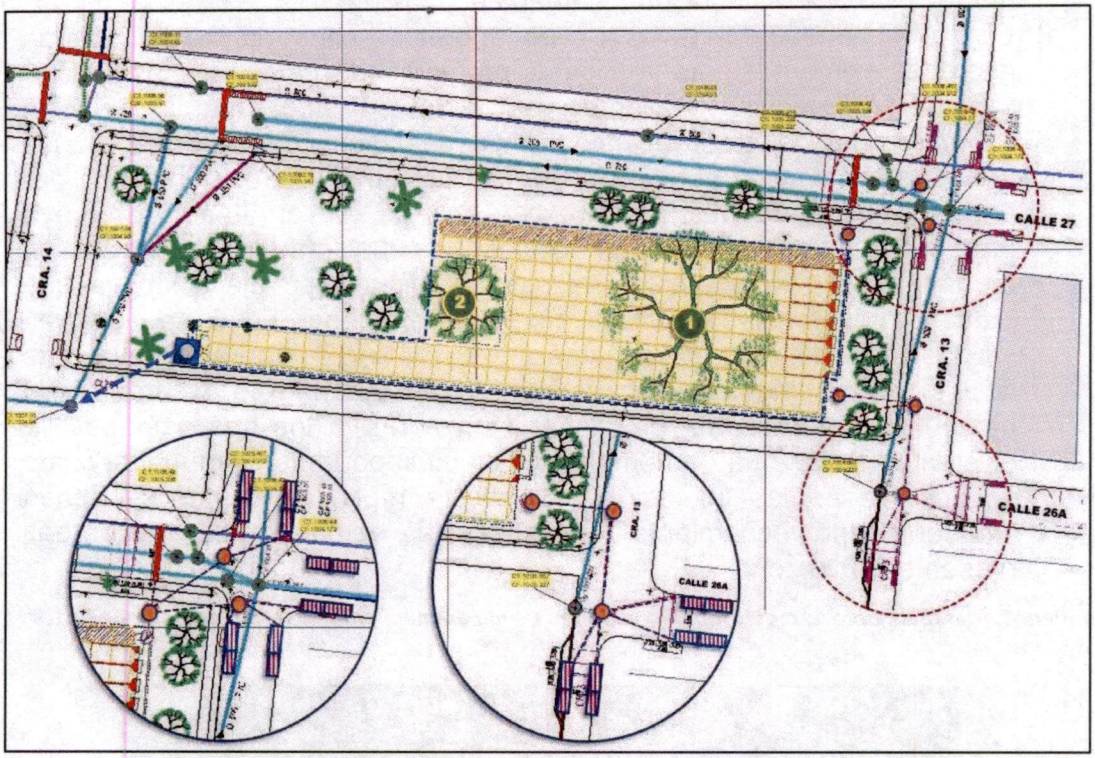
Imagen. 3 sistema de regulación subterránea tipo tanque con cámaras STORM-TECH



FUENTE. Catalogo proveedor

El cual esta compuesto por una serie de tubos elípticos que hacen las veces de cámaras de base abierta, las cuales se configuran en una matriz de material pétreo envuelto en geotextiles permeables e impermeables según el caso, se compone además de una celda de entrada para el control de calidad cuya función es retener los volúmenes correspondiente al primer lavado, que contienen gran cantidad de material suspendido y contaminado, evitando afectar la parte interior de las celdas y concentrando las labores de mantenimiento sobre la celda de calidad. Presenta como ventaja la modulación y distribución de las celdas según la disponibilidad de área, fácil instalación, tiempos mínimos de construcción, facilidad de mantenimiento e inspección de las celdas por las dimensiones de estas.

Imagen. 4 Localización general estructura de regulación STERM-TECH



FUENTE: Documento Técnico AQUACCIDENTE. PAG. 24

A través de un proceso licitatorio celebra el contrato de obra ya citado con antelación con el animo de que los plasmado en los diseños por la empresa operadora del sistema de alcantarillado sea construido y por tanto se dé una solución de fondo a la problemática antes descrita. Sin embargo, una vez se llevaron a cabo visitas de campo y la localización y replanteo por parte del equipo técnico de la Unión Temporal Papayal se encontraron las siguientes observaciones:

1) Los arboles que se evidencian en la imagen 4, bajo la numeración 1 y 2 son samanes los cuales tienen unas condiciones especiales para su manejo por par parte de la autoridad ambiental para este caso en particular la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
2) En campo existe un tercer samán el cual no se encuentra referenciado en los planos.
3) El Plan de manejo ambiental no contempla ninguna de las actividades a ejecutar para dar manejo o compensación a este tipo de especies arbóreas, las cuales dependen de lo que estipule la autoridad ambiental

por tanto desde la unión temporal Papayal se plantea un rediseño morfológico a la distribución planteada en la figura 4.

4) Con el replanteo se llevaron a cabo labores de chequeo de las cotas de las redes existentes para verificar la profundidad a la cual se instalará el sistema. Con dicho replanteo se llevó a cabo una modelación tridimensional del terreno encontrando desfases considerables en los ítems de excavación (diferencia en más de 3.000 metros cúbicos) y por ende los demás ítems conexos a este y el ítem de grava (aproximadamente 800 metros cúbicos), los cuales según la modelación requieren ser revisados una vez se de inicio a su ejecución ya que presentan diferencias significativas. En las imágenes 5 y 6, se muestran los dos planteamientos propuestos desde la Unión Temporal Papayal ante la autoridad ambiental para intervenir la zona donde se desarrollará el proyecto y no intervenir de manera tan agresiva los tres samanes ya existentes en la zona. Sin embargo es muy importante citar que tal como se observa en las figuras 5 y 6, en los replanteamientos se deben intervenir (aprovechamiento forestal) de las demás especies arbóreas presentes en la zona.

Imagen. 5. Planteamiento 1, redistribución cámaras de almacenamiento sin intervenir samanes 1, 2 y 3



Fuente: Construcción propia equipo de topografía y residente ambiental Unión temporal Papayal.

Imagen. 6. planteamiento 2, redistribución cámaras de almacenamiento sin intervenir samanes 1, 2 y 3



Fuente: Construcción propia equipo de topografía y residente ambiental Unión temporal Papayal.

De las imágenes 5 y 6, se infiere que los cambios propuestos para no intervenir de manera tan agresiva los samanes no obedecen a cambios en estructurales ni técnicos en los diseños, los cambio planteados obedecen a cambios en la morfología (redistribución de las recamaras STORM-TECH), conservando número de recamaras y por ende el volumen de almacenamiento se conserva.

Por lo anterior se solicita a la interventoría autorizar a la Unión Temporal Papayal, una vez revisados los planteamientos mostrados en las imágenes 5 y 6, citar a la empresa AQUOCCIDENTE, con el animo de que estos den su visto bueno a estos planteamientos y de esta manera proceder de manera inmediata con la ejecución de las actividades de la obra una vez la CVC se pronuncie sobres las solicitudes de aprovechamiento forestal hechas para el proyecto en cuestión. Al presente informe cero, se anexa solicitud de aprovechamiento forestal.

Por otra parte y de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico RAS (Resolución 0330

de 2017), se relaciona la documentación en el siguiente enlace de drive requerida para la elaboración del informe de interventoría inicial o como se denominó en este caso INFORME CERO:

https://drive.google.com/drive/folders/1FFajMilwZ90OgH0dqFjyO622eg1mLqnH?usp=drive_link

a) Contractuales:

Contrato de obra pública 2000.13.05.002-2023 entre Vallecaucana de Aguas y la Unión Temporal Papayal.
Póliza única C100067480 con Vigencia: 26/02/2024 – 09/03/2025 a favor de Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P

2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA					
Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compania Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 538.190.164,00	C-100067480	Segursos mundial	26/02/2024	9/03/2025
Buen Manejo del Anticipo	$ 807.285.246,00	C-100067480	Segursos mundial	26/02/2024	9/03/2025
Salarios y Prestaciones Sociales	$ 134.547.541,00	C-100067480	Segursos mundial	26/02/2024	2/11/2027
Estabilidad	$ 538.190.164,00	C-100067480	Segursos mundial	2/11/2024	2/11/2029
Amparo básico-Predios, Labores y operaciones	$ 464.000,00	C-100017368	Segursos mundial	26/02/2024	2/11/2024
Contratistas y subcontratistas	$ 464.000,00	C-100017368	Segursos mundial	26/02/2024	2/11/2024
Patronal	$ 464.000,00	C-100017368	Segursos mundial	26/02/2024	2/11/2024
Vehículos propios y no propios	$ 464.000,00	C-100017368	Segursos mundial	26/02/2024	2/11/2024

b) Administrativos:

Hojas de vida y documentos de soporte de los profesionales ofertados:

Director de Obra:	Ing. Ambiental Silvio Stiven Valencia Tovar
Ingeniero especialista Ambiental	Ing. Ambiental Carolina Reina Bolaños
Ingeniero residente de obra	Ing. Juan Sebastián López David
Profesional en Salud Ocupacional/ Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en salud ocupacional en obra: Ana Mileth Tobar Arrieta Profesional en seguridad y salud en el trabajo administrativa: Jenny D Cerón
Profesional en Trabajo Social	Trabajadora Social Oneida Quiñones Vera
Topógrafo:	Arquitecto y tecnólogo en topografía David Felipe

Plan de trabajo en Seguridad y salud en el trabajo
Sistema de seguridad y salud en el trabajo
Plan de calidad

c) Financieros:

RUT Unión Temporal Papayal.
Balance inicial Unión Temporal Papayal.
Certificación Fiducia a nombre de la Unión Temporal Papayal
Contrato Fiducia a nombre de la Unión Temporal Papayal
Certificación Bancaria a nombre de la Unión Temporal Papaya

Registros Mercantiles de las empresas que conforman la Unión Temporal Papayal.

d) Sociales:

Registro de asistencia de concertación con la comunidad.
Exposición del sistema SUD's Papayal al contratista.

e) Predios:

Certificado de libertad y tradición del predio denominado "Zona verde 2", matrícula inmobiliaria 378-189719 y área de 1.847,87 m2.
Concepto de favorabilidad de LIOEP
Recibo de pago de LIOEP.

Nota.

El valor de esta factura afecta la ecuación de equilibrio económico del presente contrato al igual que las cantidades en movimientos de tierras y suministro de material triturado hecho por el cual se recomienda establecer una hoja de ruta clara que permita la ejecución de cada una de las actividades que permita dar cumplimiento al objeto del contrato como lo es la elaboración de un Balance Cero, a través de la elaboración de un acta de mayores y menores cantidades de obra y por ultimo definir los recursos faltantes por mayores cantidades de obra e ítems no previstos para posteriormente solicitar los recursos faltantes para lograr el equilibrio financiero del presente contrato. Tal como se establece en el artículo 27 de la ley 80 de 1993 y que expresa lo siguiente:

> "*En los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. Si dicha igualdad o equivalencia se rompe adoptarán en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantía, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello hubiere por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes*

lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate".

f) Permisos, licencias y otras autorizaciones:

Solicitud del permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados ante la CVC, Regional suroriente, con Radicado 178512024 del 19/02/2024.

Trámite de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico.

g) Técnicos:

Memorias de cálculo
Planos
Esquema del proyecto
Plano de afectación forestal.
Cantidades de obra, presupuesto,
Especificaciones técnicas
Cronograma.

Atentamente:

Elia Deigenitris Ordoñez
Representante legal
Unión temporal Papayal

Versión	Fecha de actualización	Descripción de los cambios realizados	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
1	11-marzo-2024		Juan Sebastián López David **(Residente de Obra)**	Silvio Stivens Valencia Tovar **(Director de Obra)**	Elia Deigenitris Ordoñez **(Representante Legal)**